

*Quienes demandaron a Monsanto afirmaron en declaraciones en la corte que los empleados de la empresa escribieron informes científicos de los que dependían los reguladores estadounidenses para determinar que un producto químico en su herbicida **Roundup** no causa cáncer, según Reuters.*

Las presentaciones de la corte, que se hicieron públicas el martes, son parte de un litigio masivo en un tribunal federal en San Francisco que afirma que Monsanto no advirtió que la exposición a Roundup podría ser cancerígena.

Monsanto ha negado que el producto cause cáncer.

Según los informes, los demandantes afirman que el director de toxicología de Monsanto escribió partes de un informe científico en 2013 que fue publicado bajo los nombres de varios científicos académicos, y su jefe escribió partes de otra en el año 2000.

Ellos alegaron que ambos informes fueron utilizados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) para determinar que el glifosato (*glyphosate*) era seguro.

Ellos citaron un correo electrónico de un ejecutivo de Monsanto proponiendo escribir partes del informe de 2013, diciendo, "**estaríamos manteniendo bajo los costos haciendo nosotros la escritura**" mientras que los investigadores "**simplemente editarían y firmarían sus nombres por así decirlo**".

Reuters dijo que en un correo electrónico una portavoz de Monsanto había negado que los científicos de la compañía escribieran el informe referente al año 2000, pero no se refirió directamente al informe de 2013.

Otro archivo de la corte se centró en Jess Rowland, un ex director adjunto de la EPA que **presidió un comité sobre el riesgo de cáncer y que los demandantes dicen que trabajó con Monsanto para suprimir los estudios de glifosato.**

La presentación incluye un correo electrónico de un empleado de Monsanto relatando cómo Rowland le dijo que "debería obtener una medalla" si pudiera "matar" un estudio de glifosato en el Departamento de Salud y Servicios Humanos, una agencia federal separada.

La Agencia Europea de Sustancias Químicas limpia el glifosato

Mientras tanto, la Agencia Europea de Sustancias Químicas concluyó el miércoles que **el glifosato no debe ser clasificado como cancerígeno**, lo que podría abrir el camino para

su renovación de licencia en la Unión Europea (UE).

El Comité de Evaluación de Riesgos (RAC) de la entidad dijo que el producto químico podría causar "daño ocular grave" y "tóxico para la vida acuática con efectos duraderos", pero añadió que "las pruebas científicas disponibles no cumplían los criterios del Reglamento CLP para clasificar el glifosato como tóxico para órganos o como un carcinógeno, como un mutágeno o toxicidad reproductiva".

"El dictamen adoptado sobre la clasificación armonizada del glifosato se tendrá en cuenta cuando la Comisión y los Estados miembros consideren la posibilidad de renovar la autorización para utilizar el glifosato como sustancia activa en los plaguicidas, a finales de este año", dijo el RAC.

Fotografía: [Mike Mozart](#), via Flickr

www.portalfruticola.com